

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LEE TELECOMUNICACIONES S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al 11 de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas en las oficinas de LEE TELECOMUNICACIONES CIA LTDA, ubicadas en AV. AMAZONAS N21-265 y CARRION, de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad, se encuentran presentes: LEE CHEN CHI CHENG, LEE YEH CHANG Y LEE YEH CHUNG TA. Los presentes son los únicos Socios de LEE TELECOMUNICACIONES CIA LTDA. , la misma que tiene un capital pagado de \$58250.00; dividido en \$53439.00 LEE CHEN CHI CHENG, \$1583.00 para LEE YEH CHANG CHING y \$3228.00 LEE YEH CHUNG TA. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr Ramos Narváez Hans Helmut, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la Sra. Pico Sarango Natalia Susana. El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Sociedad, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2015.

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Sociedad, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios , el Presidente dispone que se proceda ha tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Sociedad del año 2015.

El Presidente concede la palabra al Sr. Lee Yeh Chung Ta, Gerente General de la SOCIEDAD, quien manifiesta que LEE TELECOMUNICACIONES S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan a la Sr. Lee Yeh Chung, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de LEE TELECOMUNICACIONES . Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del once de abril del año dos mil dieciséis.



Sr. Ramos Narváez Hans
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Pico Sarango Natalia
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. LEE CHEN CHI CHENG
ACCIONISTA

